



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, a instancia del diputado de COMPROMÍS-EQUO, D. Joan Baldoví Roda, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY, sobre la prohibición de las prospecciones petrolíferas en el mar Mediterráneo para su debate en Comisión.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 17 de febrero de 2011, hace ahora casi un año, todos los grupos políticos con representación en las Cortes Valencianas (PP, PSOE, COMPROMÍS y EU) aprobaron exigir la paralización de los permisos para realizar prospecciones petrolíferas en la costa valenciana.

Dicho acuerdo parlamentario, que contaba con la unanimidad de la cámara y de la sociedad valenciana, era la respuesta institucional a los permisos otorgados por el Gobierno de España en 2010 a una empresa multinacional para que pueda efectuar prospecciones petrolíferas y de gas frente a la costa valenciana en un total de cinco áreas que suman más de 396.900 hectáreas de superficie en el mar, con profundidades que oscilan desde los 50 hasta los 2.000 metros.

Esos sondeos, de la misma manera, también afectan a la costa de las Islas Baleares, donde también existe una importante oposición social y política.

La costa valenciana en particular y la mediterránea en general, es una zona de importante actividad turística, lo que supone un motor económico de considerable volumen para el PIB valenciano y también el conjunto estatal. De hecho, el turismo en el territorio valenciano supone el 14% del PIB autonómico siendo de los pocos del estado que han mejorado en esta época de fuerte crisis económica.

Tanto las prospecciones, como una hipotética explotación del petróleo y del gas que se pudiesen derivar, podrían conllevar graves problemas medioambientales, como los sucedidos en el Golfo de México recientemente, lo que pondría en peligro el ecosistema, la pesca y, como no, el turismo, arruinando a zonas en las que miles de personas viven de ese sector, como es el caso de la Comunidad Autónoma Valenciana y también de las Islas Baleares.

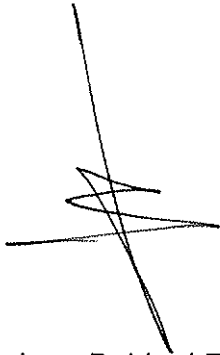
Dichas prospecciones sólo beneficiarán a las empresas que se dediquen a la explotación de los yacimientos pero, en caso de un accidente, el perjuicio y el daño será para el medio ambiente, la economía y también la ciudadanía.

Por todo lo anteriormente expuesto, realizamos la siguiente

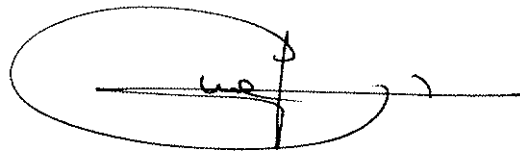
PROPOSICIÓN NO DE LEY

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno de España a retirar los permisos para realizar prospecciones petrolíferas y de gas en toda la costa mediterránea”.

Congreso de los Diputados, 14 de febrero de 2012



D. Joan Baldoví Roda
Diputado de COMPROMÍS-EQUO



Portavoz G. P. Mixto